

En cada pueblo una Asociación

Es urgente, es inaplazable. Hay que sembrar la provincia de Asociaciones de Padres de Familia. Lo manda la Jaraquia, lo pide la conveniencia, lo exige la necesidad. Y multiplicar las escuelas católicas. Por cada una que se no cierre debemos abrir diez. Los niños católicos deben educarse en escuelas católicas. Establecerlas es el primero de nuestros deberes, y el más sagrado de nuestros derechos.



ACCION

DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

A. O. II.—Redacción y Administración: Temprado, 11

Sábado 12 Agosto 1933

FRANQUEO
CONCERTADO

Apartado 15.—Teléfono 169.—NÚM. 224

El Comité Ejecutivo del partido radical socialista está dispuesto a desautorizar a sus ministros

TEMAS DEL DIA

LA GRATITUD DEL PUEBLO A LOS RELIGIOSOS

El hecho se está dando con reiteración consoladora. Las Ordenes religiosas que hasta ahora han sostenido y regentado escuelas y colegios, los cierran por imposición de una ley que niega el derecho de enseñar a quienes Jesucristo Nuestro Señor les impuso como deber la enseñanza: «Id y enseñad a todas las gentes». Y al clausurarse estas escuelas y colegios, los educandos y los padres de éstos y los pueblos en general que habían recibido tantos beneficios en el orden de la instrucción y de la educación de la enseñanza de los religiosos, practicada como deber y por santa vocación y no por granjería, les tributan homenajes en lo que destacan tres notas: el respeto, el amor y la gratitud.

No es ciertamente la gratitud colectiva un dogma para nuestros pueblos. Mejor podría decirse, aunque por ventura no de un modo absoluto y general, que es la negación de esa cualidad de las almas nobles regla de conducta. Si los pueblos son frecuentemente ingratos. O son frecuentemente olvidados y siguen con extrema docilidad las sugerencias de los que se instituyen en falsos apóstoles de sus intereses. El hecho se repite desde que hay hombres en el mundo. El pueblo que fué enormemente ingrato con Cristo, no había de ser constantemente agradecido con sus seguidores. Sin embargo: registremos como excepcional, o como caso excepcional el hecho de estas gratitudes, sencilla y emocionantemente manifestadas estos días en tantas poblaciones españolas con motivo del obligado cierre de sus escuelas católicas. Se les van, porque la ley les obliga en ese punto a que permanezcan ociosos, los buenos mentores y los guías nobles y desinteresados de sus hijos; los que encendieron en sus espíritus la llama de la fe y les alimentaron con el pan sabroso de la educación y de la cultura. Y en cambio o se les dejará sin escuela, o se les dará una por la cual pasarán los pobres niños ignorando lo que más les interesa saber en orden a los fines del hombre y acaso sabiendo, porque esa es la enseñanza sin Dios o contra Dios, que deben poner sus ojos, y sus corazones y sus almas solo en las cosas de la tierra, que es como sembrar en aquellos a voleo la simiente del egoísmo...

Con razón se muestran agradecidos los pueblos a la acción bienhechora de los religiosos a quienes se les expulsa de la enseñanza; y con razón, también ven con grandísima alarma y con extraordinario enojo lo que ha de venir sobre ellos saliendo de las escuelas generaciones imbuidas del espíritu de las negaciones anticristianas y de los odios antisociales. Y esto mirando las cosas: solo por el lado, siquiera sea el más trascendente, espiritual; que si se mira por el material, el de las pesadumbres que van a caer sobre los pobres contribuyentes, todavía se comprende mejor la actitud de protesta que van adoptando los pueblos bien percatados ya de que la imposición secreta del laicismo representará cientos de millones no solo gastados innecesariamente, sino en una obra que, de ser duradera se traduciría en el crecimiento del analfabetismo y, como en todas partes donde se ha establecido la enseñanza sin Dios, en un aumento de las cifras representativas de la criminalidad.

PATRICIO

9-8-33.

Una información

EL REGIMEN DE IGUALDAD

Por encargo del Gobierno el Instituto Nacional de Previsión prepara un anteproyecto de ley sobre seguro de enfermedad, mediante una amplia ponencia en la que están dignamente representados cuantos elementos sociales y profesionales tienen interés en este trascendental problema de la Sanidad pública; y fiel a sus métodos de trabajo, el Instituto desea conocer la realidad para que sus propuestas sean razonablemente viables y se adapten todo lo posible a las exigencias de la vida española. Entre estas manifestaciones de la realidad existe en nuestro país una institución consuetudinaria que establece las relaciones entre médicos y enfermos, y es el régimen llamado «de igualdad» muy generalizado en España y enraizado profundamente en la vida social.

Para conocer en toda su integridad este régimen, el Instituto ha dirigido a los médicos, a los farmacéuticos y a los secretarios de los Ayuntamientos de toda España, un cuestionario en el que se apuntan todos los extremos interesantes relacionados con la institución de las igualdades, y espera que las contestaciones que reciba de todos los ámbitos del territorio nacional, le permitan formar un claro concepto

de esta realidad social, sin el cual el anteproyecto que se le ha encargado carecería de aquel apoyo positivo de la experiencia que siempre debe ser base de toda reforma legislativa.

Conviene, pues, que los facultativos y los funcionarios municipales a quienes el Instituto se ha dirigido, acudan solícitos a esta información, seguros de que de este modo cumplen un importante deber ciudadano, y a la vez atienden de un modo eficazmente democrático a las exigencias de una sana y fecunda legislación, la cual, no puede ser solo la expresión de los técnicos o de los políticos, sino de la sociedad entera, que así lleva su colaboración a la obra de progreso y de bienestar colectivo que a todos interesa.

Son harto graves los problemas que se relacionan con la Sanidad pública y la justicia social para que no acudan a su solución todos los ciudadanos, conscientes de su responsabilidad, y mucho más aquellos que por su cultura, su especial civismo y su participación en las funciones públicas, como son los que han recibido la invitación para colaborar en esta obra, parecen más obligados a acudir con sus informaciones a la noble empresa que, con la buena voluntad de todos, se prepara en bien de la salud y de la vida de los españoles.

El secretario del Comité envía cartas a Azaña y a los diputados de la minoría

A estos les recuerda que deben someterse a sus acuerdos y recurrir después

Madrid.—Están siendo muy comentadas las cartas que el secretario del Comité Ejecutivo del partido radical-socialista ha dirigido a los señores Azaña, Baeza Medina y diputados de su minoría.

La Carta dirigida al Jefe del Gobierno está redactada en términos corteses, pero el fondo es una conminación para que en plazo breve el señor Azaña conteste a las bases de colaboración presentadas por el partido.

En el escrito dirigido al jefe de la minoría señor Baeza Medina, se le hace ver el desacato cometido por la minoría al no cumplir los acuerdos del Comité Ejecutivo.

Por último en la carta particular dirigida a cada uno de los diputados de la minoría, se les dice que en los momentos graves por que atraviesa el partido, es necesario el estricto cumplimiento de lo que preceptúan los estatutos generales.

El Comité debe ser el organismo encargado de ejecutar los acuerdos de los congresos y por ello la proposición de los señores Domingo y Barnés pretendiendo que la minoría rectifique los acuerdos del Comité supone un desconocimiento absoluto de lo que determinan los estatutos.

No puede argüirse que el pleito debe resolverlo el Consejo Nacional del partido, porque éste solo puede sancionar al Comité en el caso de que este no cumpla los estatutos o falte a los acuerdos del Congreso.

Por ello, mientras no se reúna el Congreso extraordinario, todos los afiliados y el grupo representativo están sujetos a los acuerdos del Comité Ejecutivo.

Termina la carta requiriendo a los diputados para que acepten los acuerdos del Comité Ejecutivo y recurran después si lo creen procedente por los medios legales que el estatuto determina.

¿Serán desautorizados los ministros?

Madrid.—Parece que el Comité Ejecutivo del partido radical-socialista ha requerido a los ministros señores Domingo y Barnés para que se reintegren a la disciplina, hallándose dispuesto, en caso de que estos requerimientos sean desentendidos a desautorizar a aquellos en plena Cámara haciendo ver que no representan al partido radical socialista, y que por lo tanto, este no puede ser responsable de la actuación de los referidos ministros.

Consejo de ministros en la Presidencia

Viuñales expone sus planes presupuestarios para el próximo ejercicio

Madrid.—Desde las once y media de la mañana a las dos y media de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

Terminada la reunión, los ministros facilitaron a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

Marina.—Decreto autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto sobre enajenación de material de la Armada.

Varios decretos de trámite. Hacienda.—El ministro comenzó la exposición de las líneas generales del presupuesto.

Decreto dictando normas para valorizar los servicios transferidos a la Generalidad Catalana.

Justicia.—Proyecto de Ley rectificando los artículos quinto y veintisiete de la Ley del Tribunal de Garantías.

Trabajo.—Decreto facultando al Patronato de Política Social para introducir mejoras en los inmuebles de que se incaute.

Instrucción Pública.—Decreto determinando las asignaturas que han de cursarse en el segundo año de bachillerato.

Expedientes para la construcción de escuelas.

Gobernación.—Decretos de personal.

Industria y Comercio.—Acordando que la Comisión interministerial que estudia el conflicto de la Siderúrgica del Mediterráneo,

de Sagunto, amplíe la información oyendo a los obreros y empleados que lo han solicitado.

Ampliación del Consejo

Madrid.—El señor Azaña dijo a los periodistas que en el Consejo celebrado esta mañana, el ministro de Hacienda señor Viñales comenzó a explicar sus planes sobre los nuevos presupuestos.

Negó el jefe del Gobierno que en la reunión de esta mañana trataran los ministros de la necesidad de una nueva Deuda.

Preguntaron los informadores al señor Azaña si cree que en la semana próxima tendrá el Gobierno que vencer grandes dificultades para sacar adelante las votaciones de quórum.

—No lo creo—contestó Azaña.—pues las leyes para las que se han pedido quórum no tienen gran importancia.

Añadió que la carta que le han dirigido los miembros del Comité Ejecutivo del partido radical socialista está redactada en términos muy corteses.

—Yo no les engaño a ustedes nunca y cuando vaya a haber crisis ya les avisaré con ocho días de anticipación, pero desde luego, les aseguro que desde que soy presidente no ha estado nunca la política tan tranquila como ahora.

Por su parte el ministro de Industria señor Franchy Roca dijo a los periodistas que en el Consejo se había tratado del traspaso de servicios a la Generalidad.

También les manifestó que él había dado cuenta a los compañeros de las noticias recibidas acerca de la situación que atraviesa la Siderúrgica de Sagunto.

Sobre este asunto dijo que han sido despedidos la mitad de los

Crónica internacional

La crisis del socialismo francés

El socialismo francés al igual que el socialismo de todas las naciones, está en crisis. En el reciente Congreso celebrado en París, ha surgido una grave disidencia, entre los partidarios del socialismo integral los escribas y los sacerdotes guardianes de las tablas de la Ley marxista, enemigos de toda colaboración con los Gobiernos burgueses, y el elemento joven del partido capitaneado por los tres mosqueteros Dant, Montagnon y Maquet, (gascón este último como Artagnan) que cansados de esperar ya no se contentan con los provechos que venían sacando para ellos y su partido gracias al chantaje de su influencia política, con sus compañeros electorales los radicales socialistas, sino que quieren participar directamente en el Gobierno de Francia para realizar lo que Largo Caballero llamara el programa mínimo, aun cuando para ello sea necesario prescindir del parlamentarismo, nacionalizar el socialismo, y acudir a procedimientos fascistas o hitlerianos. Programa que parece calado del de Albornoz y Largo Caballero. ¿Si resultará que nuestros prohombres socialistas son el asombro y el modelo del socialismo mundial?

Es verdad que esta vez la herejía ha abortado en el seno de la Conferencia. Ha predominado el criterio del definidor del socialismo francés, el judío-galo León Blum quien rasgando sus vestiduras en plena sesión ha exclamado: «Jesus epouventé». Estoy horrorizado de las consecuencias de esta herejía dentro de la doctrina marxista, y ha logrado evitar el cisma. Pero los jóvenes disidentes si en apariencia se han sometido no han renunciado a propagar sus doctrinas en las masas electorales, proponiéndose atraer a su nuevo credo a la clase media, que según algunos constiuyen el noventa por ciento de los franceses, sin cuya colaboración no es posible obtener en Francia ningún resultado político de gran importancia.

Desde el punto de vista puramente lógico tiene razón León Blum; el marxismo es una teoría internacional y abstracta incompatible con el capitalismo y mucho más con el nacionalismo; pero la vida de las naciones no es un problema de lógica exclusivamente, ni el factor económico encarnado en la lucha de clases, es el único motor social.

Una nación—ha dicho un hombre ilustre—además de ser una cultura, una manera de reaccionar al universo ante la vida, una forma característica de pensar y sentir de una colectividad de razas más o menos afines, es un sindicato natural de producción y de consumo y tiene que cuidarse de que las luchas por la distribución y reparto de productos no empobrecen la producción misma. Casi todos los axiomas del marxismo han sido desmentidos por los hechos y pulverizados por la crítica. En contra de lo que sostienen los marxistas, entre un obrero y un patrono alemán, francés, inglés, etcétera, quierese o no se quiera, existen más relaciones de intereses que entre los obreros alemanes y los obreros de Francia, Inglaterra y los demás países. Así se demostró en la guerra pasada y así se demostrará en el porvenir. En todas las naciones conocidas el obrero y más en épocas de crisis, defiende sus jornales no sólo contra el obrero extranjero, sino contra el obrero nacional de otras regiones y hasta de distintos términos municipales. En Australia y en el Canadá no se admite sino en casos raros al obrero de la Metrópoli.

El concepto de clases es fundamental del marxismo, es un concepto vago, y es

obrero y empleados de la plantilla y que solamente a costa de grandes sacrificios puede la empresa sostener la otra mitad.

Añadió que en la reunión de hoy no se trató de las bases de colaboración presentadas por los radicales socialistas.

Acercar de esto dijo que, evidentemente, la situación en el Gobierno de los señores Domingo y Barnés es muy delicada.

muy difícil marcar los límites de cada clase. Más clase media es hoy un obrero especializado aunque no lleve corbata que un chupatintas mal pagado. El capitalismo—dijo uno de estos días Calvo Sotelo—para mí más documentada que la mayoría de nuestros «sabios» que fingen desdenarlo—no equivale forzosamente a plutocracia. Capitalismo es un régimen económico que tiene por base la libertad de contratación y la posibilidad de beneficio fundado en el trabajo. El dependiente sobrio y tenaz que comienza barriendo, con la esperanza de escalar mejores puestos hasta su ítir algún día al patrono, y el campesino que a fuerza de trabajo y de privaciones logra hacerse dueño de la tierra que cultiva, son los prototipos del sano ideal capitalista.

Afortunadamente para la humanidad todos los hombres que se sienten fuertes y aptos para la lucha aspiran a conquistar su independencia basada en la propiedad por su propio esfuerzo. Sólo los débiles y los abúlicos ponen su ideal en meter la cabeza en uno de esos innumerables organismos burocráticos en que se vegeta y se malvive al amparo del Papá-Estado. El socialismo es el gran fomentador de la burocracia porque siguen la línea de menor resistencia, fomentan la envidia y sabe que en cada oficina hay un socialista en ciernes, por eso en los épocas de crisis y de consorcio vital arraiga tanto el socialismo.

La aspiración del Estado socialista es que nadie pueda ni respirar sin su consentimiento. Pretende convertirnos a todos en burocratas, pero no tiene la gallardía de los bolcheviques de encargarse de la difícil tarea de la producción y distribución de la riqueza nacional, sino que se reduce su misión a coger el dinero donde lo encuentren. Dejan al odiado capitalismo los iniciativas y las empresas y ellos no hacen otra cosa que agobiar con cargas a la burguesía hasta hacerla sucumbir bajo el peso de los impuestos. Los santones del socialismo reniegan del capital en los mitins y adheridos a las ubres del Estado dejan desiluir sus días lo más burguesamente posible. Como a los palomos de la fábula de Lafontaine no les faltaba nada. Buena mesa, buena casa... y lo demás.

Nada más cierto que aquel refrán que el mejor predicador es Fray Ejemplo. No es por lo que se predica sino por lo que se practica por lo que hay que juzgar a los hombres. Peca fe pueden inspirar esos jefes del socialismo muchos de ellos millonarios como Blum y otros que no son Blum, que mediante el chantaje de su influencia política se enriquecen explotando los tópicos de la igualdad y de la guerra al capitalismo, como podrían explotar otro negocio cualquiera. El de los petroleos por ejemplo. No es de extrañar que hombres tan perspicaces como León Blum no quieran encargarse del poder, cuando sin las responsabilidades y el desgaste del mando, sacan del régimen capitalista todos los beneficios de la más refinada burguesía, y tan poco es extraño que el socialismo vaya fracasando en todo el mundo porque su implantación acarrea la ruina inevitable. Es un régimen letal que ahoga todas las iniciativas del capital, sin tener la gallardía de afrontarse con el difícil problema de la producción y distribución de la riqueza pública.

Suelen los socialistas calificar de parásitos a los burgueses, sin pensar que el inmenso progreso moderno es obra burguesa, y alegando que viven a costa del trabajador manual. Para ellos no hay más trabajador que el manual, pero difícil será encontrar mayores parásitos que los políticos socialistas que tampoco trabajan manualmente. Estos no solo explotan al burgues sino también al trabajador dejando a su paso por los gobiernos más desastrosos morales y materiales que deja uno de esos terribles tifones del mar del Japón.

CONDE DE SARTE

Prohibida la reproducción

LEA TODOS LOS DIAS ACCION

Centros oficiales Tres detenidos

GOBIERNO CIVIL

Ayer mañana visitaron a la primera autoridad civil de la provincia:

Comisión de Gea; señor alcalde de Cantavieja; señor teniente coronel de la Benemérita; don Angel González, de la Academia de la Historia de Madrid; señor Latorre.

AYUNTAMIENTO

Hoy se reunirán en sesión las Comisiones de Gobernación y Abastos para informar los asuntos que han de llevar a la sesión del próximo lunes.

DIPUTACION

Ayer mañana ingresaron en arcas provinciales las siguientes cantidades.

- Por aportación forosa: Portarubio, 144'85 pesetas. Por cédulas personales: Valacloche, 190'68.

REGISTRO CIVIL

Movimiento demográfico:

Defunción.—Adoración Yuste Belmonte, de un año de edad, a consecuencia de gastro enteritis.—Diputación, 4.

DELEGACION DE HACIENDA

Señalamiento de pagos:

Señor depositario pagador, pesetas, 14.127'43.

José Vidal Miró, vecino de Calamocha, solicita concertarse con la Hacienda para el pago del impuesto sobre transporte de viajeros en automóvil desde Camarena a la estación de Puebla de Valverde. Lucas Espallargas Formento, de Aleoriza, pide concertarse también para el transporte de mercan-

El agente don Antonio Yuste y los guardias de Seguridad Miguel Abril y Manuel Giménez detuvieron como sospechosos a Anastasio Rodrigo San José, de 27 años de edad; jornalero, natural de Valladolid, Antonio Pérez Iglesias, de 17, mariner, de Vigo, y Enrique Ansohaga Hermida, de 18, mariner, de El Ferrol, los tres solteros.

En vista de que no recayó cargo alguno sobre dichos individuos, fueron puestos en libertad.

PERDIDA

De un PERRO DE CAZA extraviado hace cuatros días siendo sus señas blanco y con pintas negras en la cabeza y atiende por CLAN.

Se ruega a quien lo haya recogido lo presente en casa de LEON LESPINAT, PANADERIA FRANCESA donde se gratificará. Advirtiéndole que de averiguarse su paradero sin que haya sido manifestado será reclamado judicialmente.

Señalamiento de pagos: Señor depositario pagador, pesetas, 14.127'43.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Agustín Lucas Tortajada ha impuesto recurso contra acuerdo del Ayuntamiento de Monreal del Campo, de 15 de Junio de este año, por el que se le excluye del aprovechamiento de las parcelas del monte número 92 del Catálogo, denominado «Dehesa del Monte.»

De la vida local y provincial

ECOS DE SOCIEDAD

Viajeros

Llegaron: A Burbáguena, procedente de Zaragoza, la bella señorita Pilarín Antón, para pasar una temporada en casa de los distinguidos señores de Lacruz (don Alejandro).

De Valencia, don Mariano Salvador y señora.

Marcharon:

A Bilbao y otras poblaciones del Norte, don José Sabino en unión de su bella y joven esposa.

A Villastar, el veterinario don Aquilino Lagufa acompañado de su joven señora.

A Zaragoza, don Francisco Rodríguez.

A Puebla de Valverde, don Alfonso Almazán.

A Manzanaera, don Ramón Marco.

A Mora de Rubielos, don Manuel Bernad.

A Daroca, don Isidoro Ortega y distinguida familia.

Remolacheros!

Múltiples experiencias nos han demostrado que el empleo, por fanega, de 60 a 100 kilos de Sulfato de Amoníaco a la siembra, y

50 a 70 kilos de Nitro-Cal-Amón (NITRATO GREDA)

en cobertura, en el cultivo de la remolacha, produce rendimientos cuantiosos

DE VENTA EN TODOS LOS ALMACENES DE ABONOS INFORMES: SOCIEDAD ANONIMA AZAMON Madrid

Sucursales: LOGROÑO - BURGOS-ZARAGOZA-VALENCIA SEVILLA-MALAGA-BARCELONA y CASTELLON

AMA de leche se necesita. Razón: Fábrica de Harinas de Santa Teresa.

Se desea vender

LA VENTA DE BARRANCO con las fincas de secano que le rodean y sitas en el término de Caudé y Concud. Para tratar diríjase a su propietario don Lorenzo Remón Valero en Concud.

DEPORTES - De la provincia

Recortes de ACCION

Ráfagas

Todavía la Copa Davis. Todavía es el tema que predomina en las columnas de la Prensa deportiva francesa.

Un diario de la vieja corte de los Luíses publica un gráfico donde aparecen apiados, como fieltros de cervetería, los años de los ocho jugadores que intervinieron en la superfinal del Estadio Roland Garros.

Cochet, 31 años; Borotra, 35; Brugnon, 37; Merlin, 22.

Austin, 26 años; Perry, 25; Hughes, 30; Lee, 26.

Francia, 125 años. Inglaterra, 107 años.

El colega que inserta este gráfico no añade el menor comentario.

Es igual. Se comprende que los franceses reconocen que para ganar «seis» la juventud es indispensable.

Esperamos que ello no restará entusiasmos a Gustavo V de Suecia y a Arcadio Vilela.

Todavía más...

Desde 1900, año en que empezó a disputarse la Copa Davis, hasta hoy, las super finales jugadas abarcan 140 partidos.

William T. Tilden, el celebrísimo norteamericano, es el jugador que figura a la cabeza de la clasificación, con 28 partidos, de ellos 22 de simples y 6 de dobles.

Le sigue el australiano—ya retirado—Norman E. Brooks, con 22, de los cuales 14 son individuales y 8 dobles.

A continuación, y por este orden los franceses Coche y Borotra, el americano Johnston, el inglés Doherty, etc.

En total, 60 jugadores han intervenido en las super finales jugadas desde 1900 hasta 1933.

Los representantes de las federaciones futbolísticas de Francia, Alemania y Luxemburgo, se han puesto de acuerdo para fijar la organización de las eliminatorias para la Copa del Mundo, correspondientes al grupo que forman las tres naciones citadas.

Y han resuelto lo siguiente:

Los partidos Alemania-Luxemburgo y Francia-Luxemburgo, serán jugados en Luxemburgo. En caso de empate, después de noventa minutos de juego se repetirá el partido en terreno adverso; alemán o francés, según el caso.

Si después de estos partidos Luxemburgo cuenta dos derrotas, Francia y Alemania quedarán clasificadas. Si Luxemburgo tiene una o dos victorias, Alemania y Francia jugarán entre ellas un partido decisivo, decidiendo la suerte si el encuentro termina con un empate será repetido en terreno contrario.

En el caso de que, después de estos partidos, cada país cuente un triunfo, la clasificación se establecerá con arreglo al cociente de tantos.

Como puede verse, el acuerdo franco-germano-luxemburgués no puede ser más sencillo.

¿Para qué complicarse la vida?

Se dice...

Que el gran jugador húngaro Puskas, antiguo jugador del Barcelona, ha abandonado el F. C. Moulou, ingresando en el Racing Club de Roubaix, donde actuará de portero y de entrenador.

Puebla de Híjar

El pasado día 5 de los corrientes celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento de esta población.

En ella se acordó señalar como días festivos, según costumbre en un esta localidad, los días 18, 19 y 20 de Septiembre.

El próximo domingo, el equipo local irá a Alcañiz para jugar un partido de football con el titular de dicha ciudad.

Como reina verdadero interés por presenciarlo, son muchos los vecinos que marcharán en compañía de los jugadores.

Manzanaera

Ha sido denunciado ante el Juzgado, por haberse negado a dar su nombre al alguacil de Alcaldía, Bienvenido Ramos Fuertes, chófer de Daniel Piqueras Aguilar.

Que Martí, el notable medio del Barcelona, ha pasado al Español de la Ciudad condal.

Que Anatol parece decidido a regresar en el Rácing de París.

Que el Rácing de Santander espera la llegada de un entrenador escocés, cuyo nombre se desconoce.

Marcial Laguna Paracuellos ABOGADO-PROCURADOR

Joaquin Arnau, 2 entresuelo TERUEL

De un incendio

Anteanoch, cuando sus habitantes se encontraban cenando, se declaró un incendio en la casa que el vecino Miguel Orrios Perales posee en el barrio de San Julián.

Tuvo lugar en un cuarto ropero y se quemaron diferentes ropas valoradas en unas ochocientas pesetas.

Gracias a la oportuna intervención del vecindario, el suceso no pasó a mayores. Aunque en un principio se ignoraba el origen del incendio, los guardias de Seguridad Isabelino Rebeaque y Gregorio Peje pudieron averiguar que poco antes del incendio había subido al cuarto sinistrado la dueña de la casa, Juana Perales, con una bujía, por lo cual supónese que un descuido de ésta fué la causa del conato de incendio.

EL AGUILA

FABRICA MODELO DE CERVEZA Y DE BUELO MADRID

Depositarlo para la provincia de Teruel:

Emiliano P. Pérez Buisón

Piquer 20 2°

ANUNCIE USTED EN ACCION

Nuevo Garage Mundial

AUTOMOVILISTAS

A partir del día 8 del actual se os pone a vuestra disposición el nuevo garage, donde encontrareis toda clase de comodidades; servicio en el garage día y noche; baratura en las reparaciones y en todo por ser el local propiedad. Reparaciones garantizadas.

Avenida de Blasco Ibáñez

(Al otro lado del Viaducto)

CARRETERA DE VALENCIA

¡¡ALGO NUEVO, ENTERAMENTE NUEVO!!

Equipe su automóvil con neumáticos

AIR WHEEL (DE GOOD-YEAR)

Inflados a presiones 15 libras! tan bajas como - -

Mullido perfecto, supertracción, seguridad extra, aspecto elegante y economía

AGENTE EXCLUSIVO

- Julio Galán -

C. Galán, 4 - ALCANIZ

Representante en Teruel Garage Ternel

Transportistas y automovilistas!

Si veláis por vuestros intereses, antes de comprar una cubierta para vuestro camión o coche, consultarme precio, pues con la diferencia de precio sobre todo, ahorraréis para vuestra patente.

En vuestros camiones, montar la cubierta BALON y CONFORT, en vez de la cubierta alta presión, que haréis un 30 por 100 más de kilometraje y ahorraréis un 60 por 100 en las reparaciones, en vuestros coches, montar la cubierta SUPERCONFORT MICHELIN.

No olvidar que en precios no hay quien me pueda competir

CASA CENTRAL Avd. República, 25 Teléfono, 110 TERUEL

AUTO-SALON José María Morera

SUCURSALES Blasco, 4 Pizarro, 27 Tef. 64 Tef. 15225 ALCANIZ VALENCIA

¡Un éxito de fabricación!

¿...?

Chocolate ALMENDRADO Muñoz

ANO II.— NUM. 219 Madrid.— abre la sesión sidente señ Escasa cc caños. Queda ap sión anterior El señor el señor l sendas prop la reforma d Militar y de Tribunales d Entienden no deben j en el caso d do de guerr Ambos pr en consider Se aprueb que reforma Enjuiciamie Continúa yecto de Ley Fincas Rúst El señor estadísticos señor Sánci cado en cua catastro. Cita caso han cometie nes y dice q de la buena les fincas. Lo único j tar el catast mo base de ne el señor Rectifica mán. Insiste e puede servi las rentas. Además— valoración el propietar sino cuatro La finali ni es resolv Afirma q por él se be Termina sidera fuer mienda, és suerte que tadas a dist más tarde ti madas. Rectifica Afirma q mula del se a ensuar un tasación de que lo úsic ción catastr Nar zumos N VE ULTR. DE M PARIC CITY FROI GRAN SI BAÍ

Información telefónica y teleggráfica

Al finalizar la semana parlamentaria, la Cámara aprueba la derogación de la Ley de Defensa de la República

Continúa la discusión de la enmienda del señor Sánchez Román

Este dice que virtualmente la retira para facilitar el debate

Madrid.—A las cuatro y cinco abre la sesión de la Cámara el presidente señor Besteiro.

Escasa concurrencia en los escaños. Queda aprobada el acta de la sesión anterior.

El señor Vidarte, socialista, y el señor Barriobero defienden sendas propuestas de Ley pidiendo la reforma del Código de Justicia Militar y de la Jurisdicción de los Tribunales Militares.

Entienden que esos Tribunales no deben juzgar a paisanos sino en el caso de declaración de estado de guerra.

Ambas propuestas son tomadas en consideración.

Se aprueba definitivamente la Ley que reforma los artículos de la de Enjuiciamiento de la Armada.

Continúa la discusión del proyecto de Ley de Arrendamientos de Fincas Rústicas.

El señor Bujeda aporta datos estadísticos para demostrar que el señor Sánchez Román está equivocado en cuanto a la formación del catastro.

Cita casos en que los patronos han cometido excesivas ocultaciones y dice que nadie puede hablar de la buena fe de los dueños de las fincas.

Lo único justo—afirma—es aceptar el catastro y amillaramiento como base de la renta según propone el señor Martínez Gil.

Rectifica el señor Sánchez Román.

Insiste en que el catastro no puede servir como base para tasar las rentas.

Además—dice—muchas veces la valoración catastral sube a diez y el propietario no debe arrendar sino cuatro.

La finalidad del catastro no fue ni es resolver problemas sociales.

Afirma que el método propuesto por él se basa en la realidad.

Termina diciendo que si se considera fuera de la realidad su enmienda, ésta correrá la misma suerte que corrieron otras presentadas a distintos proyectos y que más tarde tuvieron que ser reformadas.

Rectifica el señor Bujeda.

Afirma que de aceptarse la fórmula del señor Sánchez Román va a causar un enorme barullo en la tasación de las rentas e insiste en que lo único viable es la valoración catastral.

Rectifica también brevemente el señor Sánchez Román.

Interviene el señor Casanueva.

Dice que la enmienda de Sánchez Román es la única base de discusión porque nadie se atreve ya a pensar en el dictamen.

Lo que ha dicho el señor Sánchez Román acerca del propósito de tomar como base la renta catastral lo suscribimos los agrarios.

En otros puntos consideramos la enmienda inaceptable.

Afirma que el capital tiene también su valor y lo tendrá mientras en la Constitución se reconozca la propiedad privada de la tierra.

La proposición de Sánchez Román—dice—lo que hace en realidad es crear aparcerías y no regular arrendamientos.

Por lo tanto, con ella, los intereses de la propiedad no quedan garantizados.

Es este uno de los puntos injustos de la enmienda que se discute.

La minoría agraria aceptaría la enmienda si se rectificase este punto.

Le contesta el señor Sánchez Román.

Dice que hasta cierto punto el problema es insoluble, pues nadie puede pedir garantías ya que en las explotaciones agrícolas aquellas no existen para nadie.

El señor Casanueva pide que se asegure un tanto por ciento al propietario.

El señor Alvarez Mendizábal por la minoría radical defiende una enmienda cuya principal característica es la revisión de la renta cada seis años y señalar una pequeña distinción al punto referente al producto neto.

Sánchez Román mantiene sus puntos de vista.

Alvarez Mendizábal pide que la comisión estudie estos detenidamente.

Se suspende la discusión.

Queda aprobado el dictamen derogando la Ley de Defensa de la República.

Se reanuda el debate sobre Arrendamientos Rústicos.

El señor Gorty, de la minoría vasco-navarra, dice que está rechazada la enmienda del señor Sánchez Román.

Martínez Gil se declara adversario irreductible de la libertad de contratación y dice que su minoría estudiará la enmienda del señor Sánchez Román.

Ampliación del Consejo

Vituales recomienda austeridad

Madrid.—En el Consejo de ministros se trató someramente la cuestión de los próximos presupuestos.

Parece ser que el ministro de Hacienda señor Viñuales, no pintó muy alagüeña la situación económica y recomendó a los ministros la mayor austeridad al redactar los presupuestos de sus respectivos departamentos, a fin de evitar potas dolorosas.

También se trató ampliamente de la valoración de los servicios transfeidos a la Generalidad catalana.

Sabemos que el Gobierno quiere llegar a un acuerdo con la Argentina en lo que se refiere al bloqueo de divisas adoptado por esta nación, medida que ocasiona grandes perjuicios a numerosas familias gallegas que acostumbraban a recibir periódicamente remesas de dinero hechas por sus deudos emigrados en la Argentina.

A fin de llegar a una rápida solución de este asunto, es muy probable que el Gobierno se decida a designar un financiero que se traslade a la Argentina para resolver este problema.

El señor Castrillo pide que se aclare si el señor Martínez Gil, en lo relativo a la libertad de contratación, ha hablado en nombre de los socialistas o en nombre de la Comisión.

Le contesta el señor Martínez Gil.

Dice que él ha expuesto su criterio personal y cree que el criterio de la Comisión lo expondrá su presidente.

El señor Feced afirma que este asunto debe ser detenidamente estudiado.

El señor Castrillo pide que se suspenda el debate.

El presidente, señor Besteiro, juzga excesiva esta petición y pide a los grupos parlamentarios que den las máximas facilidades para que el próximo martes haya ya dictamen.

El señor Lara afirma que el retraso es debido a las propias vacilaciones del Gobierno.

El ministro de Agricultura afirma que el Gobierno no tiene más criterio que el reflejado en el proyecto de Ley que se discute, pero respetará la decisión de la Cámara.

Insiste el señor Lara y dice que el Gobierno hace días que sostenía el criterio recogido en la enmienda del señor Feced.

El señor Sánchez Román dice que puesto que existe un criterio del Gobierno él deja su enmienda en manos del presidente de la Cámara para que haga de ella lo que estime oportuno.

Declara que la enmienda está virtualmente retirada para dar facilidades para la discusión.

El señor Feced entiende que es preciso oír todas las opiniones.

El señor Royo Villanova pide que se declare fiesta el martes próximo.

Hablando con Besteiro

Madrid.—El señor Besteiro, al recibir esta noche en su despacho a los periodistas, les dijo que como la Comisión de Agricultura se reu-

El proyecto de Ley de Arrendamientos Rústicos

Se agrava la crisis del partido radical socialista

Madrid.—Se califica de político el debate a que dió hoy lugar en la Cámara la enmienda de Sánchez Román al artículo séptimo del proyecto de Ley de Arrendamientos Rústicos.

Los comentaristas hacían notar la falta de criterio del Gobierno, que después de señalar los errores del dictamen asegura ahora que en éste se encuentra su criterio.

No se sabe cual será la base del nuevo dictamen, pues si bien se creía que sería la enmienda de Sánchez Román, la mayoría de los diputados no se han mostrado conformes con ella.

El señor Martínez Gil decía que después del discurso de Sánchez Román la enmienda está más confusa que antes.

Se dice que suprimiendo los apartados la renta quedará anulada, pero en muchos casos—afirmaba el señor Martínez Gil—sobre todo en fincas de regadío, después de separar los apartados queda todavía una importante cantidad y es necesario saber si toda ella es renta.

La situación del partido radical socialista

Madrid.—Parece que la carta que sometió el partido radical socialista, ha dirigido al señor Azaña, si bien en un tono muy cortés, se le conmina a que conteste a las bases de colaboración del partido antes del martes próximo.

Por ser tan perentorio el plazo señalado se supone que en caso de no ser atendido este requerimiento, el Comité exigirá a los ministros que abandonen el Gobierno.

Por su parte, el señor Galarza decía que en cuanto reciba la carta del Comité contestará señalando las infracciones de los artículos del estatuto del partido en que el Comité ha incurrido.

Decía además el presidente de la FIRPE que los diputados radicales socialistas disidentes se verán obligados a votar la confianza del Gobierno y el quorum, pues según los estatutos, corresponde a la minoría decidir sobre estas cuestiones.

¿Bajas en el partido socialista?

Madrid.—Un periódico de la noche dice que muchos socialistas que desempeñan cargos oficiales no pagan al partido el veinte por ciento de sus emolumentos según vienen obligados.

Entre ellos se encuentran los señores De los Ríos, Araquistáin, Alvarez Angulo, Negrin, Llopis y otros.

El mismo periódico asegura que la Agrupación Socialista está dispuesta a darles de baja si continúan incumpliendo este requisito.

Hablando con Besteiro

Madrid.—El señor Besteiro, al recibir esta noche en su despacho a los periodistas, les dijo que como la Comisión de Agricultura se reu-

nirá el martes por la tarde, habrá ya dictamen sobre la Ley de Arrendamientos.

Este dictamen se basará bien en el anterior, acaso en la enmienda del señor Sánchez, o tal vez en algún voto particular.

Añadió el señor Besteiro, que el martes someterá a la discusión de la Cámara algún proyecto que ofrezca poca discusión, como el de la Ley de Aparejadores.

Dijo que irá también la discusión del proyecto de modificación de la Ley de Vagos.

Hemos convenido con el ministro de Obras Públicas y el señor Salazar Alonso en que la interpe-lación de éste sobre enlaces ferroviarios se ponga a debate el próximo miércoles.

Lo que dice Salazar Alonso

Madrid.—Al salirse el señor Salazar Alonso del despacho del señor Besteiro decía:

—Ayer me dijiste que hoy y hoy me dices que mañana.

La reforma de la Guardia civil

Madrid.—La «Gaceta» en su número de hoy publica un decreto de Gobernación reorganizando los servicios de la Guardia civil.

Las fuerzas seguirán organizadas en las mismas condiciones que lo están en la actualidad pero distribuidas en cuatro grandes zonas.

Estas zonas son: Barcelona, Córdoba, Valladolid y Madrid.

Se suprimen varias plazas de oficiales y 1.290 plazas de Guardias.

Sindicato de Correos

Madrid.—El ministro de Gobernación, señor Casares Quiroga, ha aceptado la creación de un Sindicato de empleados de Correos.

Audiencia presidencial

Madrid.—El jefe del Estado, señor Alcalá Zamora, estuvo hoy en Palacio, donde recibió hoy en audiencia varios diputados y al corredor Vicente Trueba.

También le cumplimentó el hijo del presidente de los Estados Unidos, Roosevelt, que se encuentra en España en viaje de turismo.

Reunión de agrarios y vasco-navarros

Madrid.—Hoy se reunieron los diputados de las minorías agraria y vasco-navarra para estudiar la enmienda del señor Sánchez Román al artículo séptimo de la Ley de Arrendamientos rústicos.

Terminada la reunión el señor Gil Robles dijo que los agrarios aceptan de la referida enmienda la parte que se refiere a la libre contratación de las rentas.

El resto de la enmienda lo consideran inaceptable.

Terminó diciendo que la minoría ha despachado ya 125 enmiendas al artículo octavo.

De la grave situación en Cuba

¿Ha resignado los poderes Machado?

Habana.—De fuente autorizada se sabe que el Gobierno de Cuba ha sometido al embajador norteamericano una contraproposición por la cual el presidente Machado resignaría sus poderes presidenciales en favor del ministro de la Guerra, general Herrera.

La situación se agrava por momentos.

Las tropas rodean el Palacio presidencial, pues han circulado rumores de que la multitud intenta asaltarlo.

Las ametralladoras están emplazadas en las bocacalles que dan acceso al Palacio presidencial.

¿Se ha sublevado la guarnición?

Washington.—Segun noticias no confirmadas todavía, parte de la guarnición de La Habana se ha sublevado contra el Presidente Machado.

Estas mismas noticias aseguran que Machado se ha visto obligado a huir de La Habana.

Otras noticias dicen que el Presidente Machado ha resignado sus poderes en el ministro de la Guerra general Herrera.

Despachos recibidos a última hora aseguran que Machado se ha dirigido a un destacamento que estaba sublevado y arengando a los soldados, ha logrado que éstos depongian su actitud.

Las noticias son muy contradictorias y confusas, por lo cual han de ser recibidas con las consiguientes reservas.

La Comisión de Agricultura

Madrid.—Hoy se reunió la Comisión de Agricultura para continuar estudiando el dictamen de la Ley de Arrendamientos Rústicos.

No se tomó acuerdo alguno, pues la Comisión espera para adoptarlos a que las minorías fijen sus respectivas actitudes en lo que se refiere a la enmienda presentada por Sánchez Román.

El radical señor Alvarez Mendizábal expuso las discrepancias de su minoría por lo que se refiere al reparto del producto neto.

El señor Lara dijo que la proposición de Alvarez Mendizábal fue acogida por la Comisión con grandes aclamaciones.

Academia turolense

Preparación del Magisterio. Cursos. Ingreso Normal. Oposiciones. Clases orales. Correspondencia.

Gran ocasión

Se venden dos coches seminuevos de cinco y diez plazas a precios reducidos.

Razón en la ZAPATERIA DE LOZANO, Ramón y Cajal, 57

Carlos Muñoz

Médico-Dentista

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 7

Joaquín Arnau, 8

Editorial AGGION, Temprado 11.- Teruel

Naranja, limón Mandarina «Torres», esencias, zumos y jarabes. Concentrados para jarabes naturales.

MARTIN HERMANOS

NULES (Castellón)

VENTA EN TERUEL:

ULTRAMARINOS DE CASIMIRA BEJARANO; BAR DE MARTIN ABRIL, Joaquín Costa, 18; MANUEL PARICIO, Bajada San Francisco, 48; CAFE CENTRAL; CITY BAR; CASINO MERCANTIL; CANTINA DEL FRONTON, y en todos los buenos establecimientos.

GRAN SURTIDO EN BOTELLERIA Y A GRANEL EN EL MERENDERO DE LOS BAÑOS (ESTACION MINERA) A CARGO DE FULGENCIO PEÑA

EL TIEMPO	
Mínima de ayer	16.2 grados
Máxima	32
Presión atmosférica	688.8
Dirección del viento	SE
Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas	64 kilómetros milímetros
Lluvia	
(Datos facilitados por el Observatorio del Instituto de esta ciudad)	

ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Mes (capital)	2.50 ptas.
Trimestre (fuera)	7.50
Semestre (id.)	14.50
Año (id.)	29.00
NUMERO SUELTO DIEZ GENTIMOS	

Por tierras de Avila

Impresión de un viaje a la laguna de Gredos

Para pernoctar hemos llegado a Hoyos del Espino, pueblecito situado en las estribaciones de la sierra y no muy lejos de las riberas del Tormes; lugar que hemos elegido como punto de partida para esta nuestra primera excursión; en ella me acompaña mi buen amigo Angel Salvatierra, de la sociedad Peñalara y gran entusiasta como yo de la montaña. Nos hemos puesto a l habla con José Chamorro, muchacho diligente, afable, gran conocedor de la sierra y guía autorizado por el Club Alpino Español; convenidos los preliminares del viaje nos despedimos de él.

Cuando a la mañana siguiente viene a buscarnos, ya estamos dispuestos para partir, tal es la curiosidad y el vivo interés que nos ha despertado la visita a este sugestivo rincón de Gredos que tan admirablemente reproduce en sus incomparables dibujos nuestro cordial amigo don Antonio Prast, el pintor por excelencia de estas montañas. Ya los primeros rayos del sol comienzan a inundar de una luz violácea las nieves que coronan los altos picachos del gran macizo, cuando nos ponemos en marcha. El cielo de un azul intenso, promete depararnos un espléndido día de sierra; el hálito del cerefiro que sopla es tan fresco que nos invita a aligerar el paso, y como además lo hacemos cuesta abajo en esta primera atapa del camino, pronto cruzamos el puente del Duque y nos encontramos en los bellos pinares que circundan las márgenes del río. Encantador paisaje el de estos amenos valles, con su decoración de pinos y sus verdes praderas acariciadas por las ondas del apacible y cristalino Tormes, y todo ello bajo el marco azul de una espléndida y deliciosa mañana de estío. Recorremos en sombrero todavía gran parte del camino que bordea los pinares del Umbriaño y atravesando el Pontón vamos en dirección de la dehesa de la Isla. La luz del sol inunda ya los valles; en el ambiente aspirase el aroma de los pinos y el heno de los prados que humedeció el rocío nos trae gratos efluvios de olores campestres. Respiramos a pleno pulmón el aire purísimo de esta fresca mañana tan lleno de fragancias, y en el espacio oímos resonar los dulces trinos de unas alondras mañaneras que perdiéndose en las alturas, diríase la canción lejána del azul. Grata ofrenda esta que nos brinda hoy la naturaleza, pródigo siempre con los que sintiendo su amor acudimos a ella en estas peregrinaciones.

Camino adelante por la dehesa llegamos al pie de una collada un poco difícil de alcanzar, en cuyas lomas se encuentran pastando numerosos toros entre los que necesariamente hemos de cazar, cosa que hacemos con la natural precaución, apesar de la confianza que el guía nos dice le merecen estos bien armados cornúpetos, que sorprendidos por nuestra presencia permanecen inmóviles al lado del camino, observándonos atentos en una actitud nada tranquilizadora. Coronamos por fin la cumbre, que llaman Alto del Largar, mi compañero recobrando alientos se dirige al guía y después de un fuerte respiro, exclama: «José, este capítulo no estaba incluido en nuestro programa». Hemos dejado a nuestra espalda Hoyos del Espino y el valle del Tormes que con los pinares de Navarre-

donda y el Parador Nacional, que más al norte se escalonan, ofrecen una bella perspectiva desde estas alturas. Reanudamos la marcha entrando por la senda llamada de los Ladrones, avanzando seguidamente por la gran depresión que forma aquí el terreno hasta encontrar la junta de las Gargantas, punto de reunión de la copiosa torrentera de la Covacha con el curso del Barbellido, delicioso rincón que nos invita al reposo y donde damos un tiento a nuestras provisiones. Confortados por el refrigerio, seguimos por las márgenes del río, en cuyo lugar volvemos a tropezar con otra cascada más numerosa que la primera, por entre la que cruzamos en medio de la misma expectación. Desde este punto y siguiendo todo el curso del Barbellido hasta que se franquea Prado Puerto el camino se hace un poco pesado y monótono. Debemos hacer constar que durante todo el trayecto que llevamos recorrido no hemos vuelto a ver los altos picachos que forman el llamado Circo de Gredos, los cuales siguen ocultándose a nuestra vista por la interposición de otras divisorias anteriores. Marchamos ahora por una trocha áspera y sinuosa que se continúa hasta la Cañada de las Yeguas, donde volvemos a ver nuevamente los toros.

En este lugar la sierra empieza a estrecharse, y de sus escarpadas vertientes debieron desprenderse en otro tiempo las enormes masas graníticas que con frecuencia se ven invadiendo el lado del río. Empezamos a sudar, pero el airecillo que sopla en dirección del puerto de Candelada nos refresca y tonifica. Estamos en el comienzo de una intrincada vereda que llaman las Escalueruelas, formada por unos repechos tan difíciles de subir que en ocasiones nos vemos precisados a trepar para salvarlos, lo que constituye un verdadero calvario para mi compañero, cuyo respetable peso le obliga constantemente a detenerse, consiguiendo por fin tras inauditos esfuerzos, ganar la meseta donde se encuentra el magnífico refugio del Club Alpino, enclavado por cierto al pie de un enorme tolmo llamado canto de Tres Cruces, por coincidir en él los términos de tres pueblos. Hacemos un alto para descansar en este lugar donde quedan nuestras mochilas y después de aligerar nuestras ropas para mayor comodidad reanudamos la marcha por la pradera de Barbellido hasta salvar la copiosa torrentera de las Pozas, la gran arteria que riega los prados de estas alturas.

A partir de este punto, las venas del precioso líquido de que surcan la montaña se prodigan de un modo extraordinario, circunstancia ésta que nos obliga a beber con demasiada frecuencia durante nuestra penosa ascensión, pues el agua deliciosa de estas fresquitas torrenteras constituye una verdadera tentación para nuestra sed insaciable. Avanzamos hacia el prado de los Colgadzios, llamando constantemente nuestra atención, la limpidez y transparencia de estos cristalinos arroyuelos, mensajeros de las cumbres que llevan a los valles en el mágico espejuelo de sus ondas la alegría de los cielos y el frescor de las alturas. Seguimos caminando sobre esta alfombra de eterno verdor, donde a cada paso surge el líquido elemento como un bendito milagro. He-

Para «ellas»

Recetas antiguas

Desde hace siglos que las mujeres emplean en ciertos países determinadas substancias de las más sencillas para embellecer, y en su mayoría esas viejas recetas son inofensivas y de efectos verdaderamente notables.

Entre esas recetas entran, generalmente, elementos como el jugo de limón, la leche, los huevos, el jugo de pepino, la harina de avena o de almendras, etc.

Una crema de leche para masaje, llamada también «baño de leche para blanquear», es una crema excelente, no solamente para conservar el color claro de la piel, sino para afinarla cuando es floja y áspera.

Se hace con un poco de leche fresca, media onza de bórax, media onza de ácido bórico, un dracma de benzoato de sosa, una cucharada de ácido tartárico y una onza de glicerina.

Se pone la leche a hervir con el ácido bórico y el benzoato al baño de María, en seguida se quita de la lumbre y se le mezcla el ácido tartárico.

Déjese reposar esta mezcla por veinticuatro horas y cuélese luego en lienzo limpio, pero no nuevo.

Viene en seguida el proceso más difícil de la confección de esta crema, que consiste en mezclar perfectamente la glicerina a la primera preparación.

Para esto hay que emulsionarla, vertiendo la sustancia, gota a gota, sobre la leche, mientras se mueve ésta.

Cuando se ha mezclado bien, puede agregarse algún perfume poco irritante, tal como esencia de rosas blancas o de lavanda.

Esta leche puede guardarse en pomos de cristal o porcelana con tapa de lo mismo.

Esta crema se usa generalmente por las noches, después de un método de vaporización y su aplicación debe suspenderse en cuanto la piel se ponga demasiado delicada y fina.

mos escalado por fin la última divisoria de nuestro itinerario, conocida por la Cuerda del Cuento; el fuerte olor del amarillo pinojal satura el ambiente; José nos advierte la proximidad de una especie de rellano desde donde ya podremos contemplar el grandioso espectáculo de aquel fantástico recinto, al frente del cual se encuentra la laguna, nuestra suspirada meta, por ser parte final de esta primera excursión!

(Terminará.)

Hoyos del Espino, julio 1933.

BOLSA

SEVICIO TELEGRAFICO DEL BANCO HISPANO AMERICANO	
Fondos públicos:	
Interior 4%	67'25
Exterior 4%	80'75
Amortizable 5% 1920	93'20
Id. 5% 1917	90'10
Id. 5% 1927 con impuestos	88'00
Amortizable 5% 1927 sin impuesto	99'30
Acciones:	
Banco Hispano Americano	142'00
Banco España	539'00
Nortes	000'00
Madrid-Zaragoza-Alicante	186'00
Azucareras ordinarias	00'00
Explosivos	000'00
Tabacos	000'50
Telefónicas preferentes 7%	107'00
Monedas:	
Francos	46'80
Libras	59'69
dollars	8'84

Mirador internacional

Proyectiles de papel en Austria

Las machaconas reclamaciones de estos días en la prensa francesa para que el asunto de los famosos vuelos alemanes sobre el territorio austriaco tomasen estado internacional han surtido el efecto apetecido. Pueden quedar, pues, descansados esos periódicos que como «Le Journal», «Le Journal des Debats» y «L'Echo de Paris», pretendían nada menos que fuese la Sociedad de Naciones quien tomara cartas en el asunto. Cuando nosotros leíamos esos diarios, irremediablemente pensábamos que la cosa no era para tanto. Una simple extralimitación en los anhelos proselitistas de los «nazis» germánicos, creíamos que en fría lógica no merecía los honores de la discusión en Ginebra.

Y sin embargo, no lo juzgaban así sesudos internacionalistas, algunos de los cuales, como Saint Brice, no dudo en estampar en las columnas de «Le Journal» los conceptos que siguen: «La famosa historia de los misteriosos aviones de Berlín se esclarece por días a medida que los aviones «nazis» multiplican sus «raids» en Austria. La reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones va a intervenir de hecho en este asunto para impedir la repetición de estos incidentes». (La Sociedad de Naciones no ha intervenido ni sabemos que haya tenido nunca intención de intervenir.)

Noticias posteriores han confirmado que las aspiraciones francesas se han cumplido, aunque no en el sentido expuesto por Saint Brice sino por medio de los embajadores de Francia, Inglaterra e Italia, quienes el pasado sábado practicaron cerca del gobierno de Hitler una «demarche» respecto a los incidentes austroalemanes. Claro está que esa «demarche» fué hecha en sentido amistoso, recordando a Alemania el espíritu del Pacto de los Cuatro y especialmente el preámbulo del mismo.

Paralelamente y como justificante de los recelos austriacos, se ha celebrado en Munich un gran ejercicio de protección de los ataques aéreos para demostrar a los ciudadanos los peligros que tales ataques representan y con ellos hacer patente la campaña de protección aérea. La población por su parte se mostró muy interesada por las prácticas efectuadas. Para avisar la amenaza del ataque se tocaron todas las sirenas y las campanas de las iglesias durante tres minutos. El ataque consistió en arrojar sobre la ciudad desde aviones ocho mil bombas de papel que representaban las distintas clases de estos proyectiles que se pueden emplear. Durante el ataque quedó paralizada la circulación.

Eso del bombardeo papelerero de Munich es sin duda, de un gran efecto teatral y más que imaginado en Viena parece haberlo sido en París donde tan pródigos son en inventos de esta índole. Más a pasar de toda la teatralidad y aparato, ningún espíritu equilibrado podrá establecer cotejo entre unos inofensivos proyectiles de papel y las lluvias de bombas efectivas que tanta tragedia sembraron en Europa por espacio de un lustro. Por eso opinamos modestamente que ese asunto de los vuelos de propaganda para ser tratados en lengua je internacional. Tanto más cuanto que si el hitlerismo es un ídea que puede redimir a Centros Europa del corrosivo marxismo—y nosotros no lo afirmamos ni negamos—, de nada serviría ponerle dificultades a su expansión; y el mismo canceller Dollfus, hombre de extraordinaria clarividencia e indudable patriotismo, sería el primero en abrazarse a él en cuanto se convenciera de que con el ideario «nazi» podía realizar la salvación país, aunque para ello fuese necesario disgustar a Francia.

Laurent La-Cave Ginebra y Agosto

Páginas de humor

«Pas de cravates de torreadors, messieurs»

Un periódico francés que tiene el buen gusto de dedicar una página semanal a cosas de la vida estudiantil, ha tenido este año el feliz acierto de recoger taquígraficamente el discurso con que acostumbra a despedirse todos los años el profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de París señor Mestre.

Es una deliciosa página de humor que puede servir de ejemplo a los que han hecho del profesorado un sacerdocio tan profundamente serio, con ribetes de trágico, que dejan para siempre en el alma de los estudiantes que les han padecido, una estela de amargura que quita a la Universidad el cariño de que se la rodea en otros países más venturosos.

El discurso del señor Mestre es una deliciosa cadena de consejos que abarca desde los detalles de la indumentaria, hasta la habilidad para salir triunfante en los exámenes.

Me quiero hacer la ilusión de que mis lectores lo leerán con la misma regocijada complacencia con que lo he hecho yo, y todo mi trabajo va a consistir en traducir unos párrafos típicos de esa cordial despedida que se espera todos los años anhelantemente por los estudiantes de París porque saben que aparte la cordialidad hace siempre florecer en ella el catrédrico olorosas flores de ingenio. ¡Y abunda este tan poco!

«Vestid modestamente les dije. Nada de colores vivos y esbozados. Sobre todo vosotras señoritas habéis llegado este curso a tales orgías de color, que en más de una ocasión, mientras explicaba, he tenido que apartar mis ojos de vosotras, aun arriesgo de no rendir a vuestra belleza la caballerosa admiración que merece, porque me sentía próximo el vahido. Ahí tenéis la explicación de por qué en los días de luz fuerte, he tenido que venir a clase con gafas negras.

No intenteis impresionar con detalles desconcertantes o extrabagantes. A mitad de curso, lo recordareis todos, tuvo el valor histórico de presentarse ante mí una amable discípula con una descomunal pluma en forma de signo de interrogación en el sombrero. Por si esto era poco se dejó dos graciosas patillas y un rizo sobre la amplia frente, en forma también de interrogación. Quedé desconcertado. Aquello era un símbolo. Parecía que nos quería decir que aquí, en esta cátedra quien debía preguntar ella y no yo.

«En cuanto a vosotros, señores, estoy preocupado. Verdaderamente habéis abusado de las corbatas de orero. (Los franceses deben tener una idea terrible de las corbatas que usan la gente dedicadas a la lidia de ganado bravo, tanto a pie como a caballo, porque así como el profesor Mestre reprocha a sus alumnos el uso de corbatas de torero y les grita: «Pas de cravates de torreadors!», hay un diario en París, que siempre que se quiere meter, y quiere con frecuencia, con nuestro inenarrable embajador en Francia señor Madariga, dice en tono despectivo y mortificante; «Ese embajador con corbata de picador...!» De donde se deduce que los franceses en su preocupación por esta insignificante y absurda prenda, han llegado a aquilatar las diferencias esenciales entre las corbatas del torero y las del picador ¡Y pensar que yo, que soy revistero taurino desde hace más de treinta años no me había

fijado en que llevaban corbata! Bien es verdad que no soy francés, aunque sea fronterizo».

El señor Mestre recomendó a sus alumnos un género de corbatas que tampoco conocemos en España. «De homes cravates de familie».

Capítulo tan espiritual como divertido de su discurso fué aquel en que dió reglas fijas y prácticas para uso de alumnos titubeantes. Mr. de Mestre, que tiene una larga experiencia de examinador, les dijo:

«Puede ocurrir que el examinador os pregunte alguna cosa que ignoreis. Es difícil pero puede ocurrir. Pues bien; en ese caso os recomiendo, como muy eficaz, que adoptéis el gesto recojido de los hombres que se entregan a profundas meditaciones. Si, como suele acontecer, el examinador se inquietante ante vuestro prolongado silencio y os dice: «Respondá usted si o no...» por Dios! no le agáis caso. No respondáis nunca por un «sí» o un «no» escogido al azar. Simplemente que os despertéis de la meditación a que estábais entregados y contestad con aplomo: «Hay que distinguir». Habréis ganado os lo aseguro, la mitad de la batalla. Porque hasta eso para que se opere un cambio repentino en el espíritu del examinador. El profesor pensará: «¡Caramba!... ¡Este examinado tiene pinta de inteligente!... ¡¡Qué! ¿haya algo que distinguir!...»

Si todo el discurso del profesor se fué deslizado con el tono de espiritual humor de que acabo de ofreceros unas muestras, vale la pena de traducir el párrafo final que es, a mi juicio, un modelo de ironía finisimo. Vedlo: «Habéis oído, os lo aseguro, el auditorio más agradable ante el cual me he encontrado en esta facultad. Debo advertiros sin embargo, que ¡para complacer a mis alumnos, les digo lo mismo to los los años. Pero siempre es verdad! Porque amo sinceramente vuestras manifestaciones, vuestros alborotos, vuestro espíritu. El mayor placer que experimentaré será volveros a encontrar el año que viene en Derecho administrativo, cátedra para la que acaban de designarme en sustitución de nuestro irremplazable decano.»

¡Verdad que con profesores así ganas de correr a París y matricularse en Derecho administrativo! ¡Envidiable Universidad es que un hombre de ciencia departe así con los alumnos en vez de lanzarles a luchas fratricidas, a llenarles el corazón de odio y de rencor, a alentarles a la pedrea y al asesinato de guardias, con la fundada esperanza de llegar ellos con tales ayudas a ministros y a traductores malos de Constituciones extranjeras que ya no sirven en los países que las votaron aun a costa de haber hecho de la clase estudiantil en la historia de España, algo odioso antipático y cerrill...»

Si el señor Sbert figura entre mis lectores me comprenderán fácilmente y sin esfuerzo.

¡Dadnos, Señor, catrédricos de tan buen humor como Mr. Mestre! ¡Aunque no sepan alemán, ni hablan léido a Schopenhauer!

Desperdicios

Prohibida la reproducción

PERDIDA
de una pulsera de oro, al que se entregue a la Plaza de la Libertad número 5-1.º, se le gratificará.

ARO II.—Rec
Han
TEMAS DEL
TF
Hace p
en una pok
prendió el
bían sendo
bien sencill
orgullo sin
cuántos lug
El caso
Salazar Alé
Ayuntamie
España. Set
vive en des
que lo vino
nicipio rept
riores. Esta
cal—diputa
estilo, vale
De pas
España má
Dificilmente
España se
La pro
régimen se
los Municip
excepciona
Política
ponsabili
económica
municipal
confados.
desacuerdo
nicipios esp
La real
hombres d
podrán cer
pañoles sul
todas las c
El socie
espirituales
orden intel
mica perm
ruinos los
Especte
Gobier
de lo cada
los diputad
de la situa
respetado?
tenerse? ¿C
go en Espa
Sus
Un testimonio
El cac
Araba de
miste: Geln
ingeniero y
las principa
de Moscú.
En la pri
intervine cc
el «Sunday
empleados
de la jorna
clas intern
asuntos má
de inventar
se enzarzab